

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1678** TOLEDO

D.<sup>a</sup> María Jesús Gracia Guerrero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, anuncio:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 63/2013, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sra. Teresa Aguado Dorrego, en nombre y representación de Jofremar Multiservicios, S.L., se ha dictado Auto de conclusión del concurso por insuficiencia de bienes del deudor Jofremar Multiservicios, S.L., de fecha siete de enero de dos mil dieciséis.

Toledo, 7 de enero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160002158-1